

Ateneo

número 5

Noviembre
1980

"EL ORGANISMO DE EXPRESION PARA LOS QUE TIENEN ALGO QUE DECIR Y NO LES DEJAN"

(Esta revista no es un artículo de consumo; el precio ¹⁵ pones tu mismo)



"Derribad las barricadas de vuestros corazones"

(1)

(2)

:::::ENTORNO RADIATIVO::::::

Hay fuentes de radiación que el gran público apenas conoce, pero cuya universalidad y falta de control resultan verdaderamente preocupantes. El hombre de la calle está expuesto a una radiación cuyo promedio se cifra en 150 milirem por año, de fuentes cósmicas, terrestres, médicas y dentarias, cantidad que no incluye la dosis, mucho mayor, que inadvertidamente reciben millones de personas a partir de fuentes tan comunes como el tabaco y las dentaduras de porcelana.

Los cigarrillos nos exponen a una dosis anual equivalente a 8000 milirem por persona, debido a la acumulación de polonio 210 en las bifurcaciones de los bronquios pulmonares segmentarios (suponiendo un consumo de 30 cigarrillos diarios), y las prótesis dentarias que contienen porcelanas de uranio (en vez de productos acrílicos más modernos), a un promedio anual de hasta 60.000 milirem por persona. Otras fuentes de radiación sorprendentes son los relojes de pulsera de cuarzo líquido y las calculadoras de bolsillo que en ocasiones llegan a contener hasta 200 microcurie de tritio.

Es interesante comparar los valores de la exposición a radiación procedente del tabaco y las prótesis dentarias con la cantidad anual máxima sugerida por organismos competentes: 170 milirem por persona procedentes de todas las fuentes de radiación artificiales, aparte de las médicas y dentarias. Aunque es probable que los fumadores no dejen el tabaco por saber que se exponen a una radiación 47 veces mayor que la radiación máxima aconsejada, la presencia de polonio 210 en los cigarrillos es una razón más para habilitar departamentos para no fumadores en los lugares de reunión pública.

Más datos. La inmensa mayoría de las víctimas hipotéticas de un fallo en el control de un reactor de fusión no sufrirían una exposición radiactiva más grave que la que padecen hoy muchas personas a partir de la excesiva acumulación de productos de desintegración del radón, que se aprecia en las viviendas de medio y alto nivel. Para ser claros, en las viviendas que disponen de algunas comodidades (aire acondicionado, por ej.) El radón se libera a partir de la desintegración de cantidades traza de radio contenidas en los materiales de construcción y en el suelo. Su concentración aumenta en las viviendas dotadas de aire acondicionado, porque el aire calentado o enfriado se recicla, en vez de ser expulsado y renovado con aire fresco. ¡Cuánta razón tenían nuestras abuelas cuando decían que el aire fresco era bueno para la salud!).

Los sondeos de opinión pública en torno a los riesgos nucleares señalan el miedo generalizado de la gente ante el espectro de grandes accidentes catastróficos. Pese bien, la peor de las previsiones en caso de fallo resulta que no llega al riesgo de habitar, por meses de un año, ciertas viviendas bien equipadas. Riesgo que aumenta con la prolongación en el tiempo de ocupación de las mismas.

.....
: Notas de interés:

Polonio 210.- Elemento químico del periodo VI, de carácter metálico, siendo más noble que la plata. Descubierta por M. Curie, este isótopo cuyo periodo de semidesintegración es de 140 días, se encuentra de forma natural en la proporción de 1 parte en 25000 millones, en el mineral llamado polonita. Participa en la serie de desintegración del Uranio, y se obtiene principalmente de los productos de desintegración del Radón

Por emisión de una partícula alfa se convierte en el isótopo de plomo Pb_{82}^{206} , estable.

Tritio.- Isótopo de hidrógeno que está presente en la proporción 1 por 1000 millones en hidrógeno obtenido a partir del agua. Altamente inestable, se obtiene por bombardeo del isótopo de hidrógeno Deuterio mediante neutrones.

Curie.- Unidad de radioactividad que indica la desintegración de $3,70 \times 10^{10}$ átomos por segundo. Más comúnmente se utilizan sus submúltiplos el milicurie y el microcurie, equivalentes a $3,70 \times 10^7$ y $3,70 \times 10^4$ respectivamente.

Rem.- (Roentgen equivalente biológico) Unidad que establece el daño producido en los tejidos corporales, a partir de la equivalencia con el daño que produce un roentgen (cantidad de radiación que ioniza un cm^3 de aire seco en una unidad electrostática de electricidad) de radiación de rayos X. En principio, se acepta que el hombre tolera una absorción de 0,3 rem (300 milirem) por semana por todo el cuerpo, y que una dosis de 500 rem sería letal para una inmensa mayoría de las personas.



DEL LATIN VULGAR A LOS PRIMEROS ROMANCES PENINSULARES

CUANDO las legiones romanas pusieron su planta por primera vez en la Península Ibérica, ésta estaba constituida por un conjunto de pueblos divididos en culturas dispares. Ya en el siglo I a.C. el famoso geógrafo griego Estrabón, decía que en la Península se usaban variedad de lenguas y alfabetos distintos, y, efectivamente, con el estudio de las inscripciones ibéricas se nos revela la existencia de tres alfabetos distintos con influencias púnicas y griegas, lenguas y alfabetos que fueron desapareciendo a medida que se intensificaba el uso del latín. Como huella de ellos pervive aún el vascuence o euskera, único idioma no latino, que actualmente se encuentra dividido en multitud de dialectos muy evolucionados e incluso alterados por la influencia de las lenguas románicas, que lo han dotado de vocablos relacionados con la técnica o la religión, y de los que por su primitivismo carecía.

Se emplea como fuente de conocimiento de las peculiaridades del latín peninsular, dada la escasez de testimonios escritos, la comparación de los romances modernos con el latín clásico: si la palabra clásica /CAVA/ da en portugués /COVA/, al igual que en catalán y en castellano /CUEVA/ (derivado de /COVA/), es forzoso admitir que los colonizadores de la península no decían /CAVA/, sino /COVA/. Si bien durante la época imperial estas diferencias habrían de ser escasas en la pronunciación y en la sintaxis, el vocabulario latino presenta dos distintas expresiones, una culta, utilizada por los escritores, convencional y casi invariable en sus formas, que derivó durante la Edad Media hacia el bajo latín, y otra popular, el "sermo rústicus", la que usan las legiones y los comerciantes, que dará lugar a las distintas lenguas románicas, neolatinas o romances. Algunas de estas palabras son señaladas por los escritores: Plinio menciona "formaceos" como sinónimo de "pared"; dicha palabra permanece actualmente en la península, transformada en "hormazo", para designar a la pared hecha de tierra. San Isidoro de Sevilla, posteriormente, dará preciosas noticias del vocabulario de la época visigoda.

Fuera de estos testimonios directos, podemos decir que el latín peninsular, conforme al latín de los últimos tiempos, prolongaba con un sufijo muchas voces de la lengua clásica escrita, y por /LONGANO, LONGANONIS/ decía /LONGANICIA/, de donde el castellano /longaniza/, el catalán /llanganissa/; en lugar del clásico /ILEX, ILICEM/, sustantivaba el adjetivo /ILICINA/, de donde el castellano /encina/, alto aragonés /lecina/, italiano /elcina/, etc. Estos incrementos vulgares de las voces clásicas son importantísimos, pues sin ellos es imposible explicar las lenguas romances.

Pueden observarse también cambios de vocablos: el nombre /MUS TELA/, se conserva en varios romances, entre ellos el catalán (mus ella), asturiano y leonés (mustisliella, mostolia), mientras que en otras regiones es sustituido por otros sustantivos: en castellano, un diminutivo de /commater/, /commatericula/, dará lugar al término /comadreja/.

Posteriormente se introducen en el idioma ciertas voces literarias (tomadas cuando ya el latín es lengua muerta) que deben distinguirse siempre a la hora de un estudio histórico, pues tienen un desarrollo distinto de las voces estrictamente populares. Se advierte, en cuanto a la acepción, que mientras la voz popular tiene una significación más concreta y material, la voz culta la tiene más general, elevada o metafórica. Así, por ejemplo, el clásico /SEXTUS/ dio por evolución /siesta/, y al volverlo a introducir como cultismo, /sexto,-a/; /FINGERE/ dió /heñir/, y el cultismo es /fingir/; /ARTICULUS/ dió /artejo/, vuelto a introducir como /artículo/. Las alteraciones que sufren las voces cultas para pasar al idioma establecido, aunque pocas, se relacionan con el desarrollo normal de la lengua: la terminación /-TATEM/ latina se asimiló a la popular /-dad/, quedando, de /AMABILITATEM/, /amabilidad/; de /CONCINUITATEM/, /continuidad/, etc.

La aparición de los Pueblos del Norte, que durante los siglos V y VI van situándose en la península, tiene dos características fundamentales desde el punto de vista lingüístico:

- se trata de invasiones reducidas y que, por tanto, no desplazan materialmente a los hispanorromanos.

- los nuevos dominadores son, culturalmente, inferiores a los vencidos, con lo que a la larga, la lengua latina no solo continua, si no que es adoptada por los mismos invasores. Y una vez producida la fusión cultural, el romance embrionario se extiende por toda la España Visigoda, constituyéndose por formas que hoy son primitivas del catalán o del gallego; es decir, que las formas dialectales propias del castellano son históricamente posteriores.

Este castellano nacerá en la región cántabra que por sus numerosos castros fortificados era llamada Castiella, muy pronto Castilla. El nuevo idioma, que se diferenciará marcadamente del resto de los romances hispánicos, presenta novedosas y audaces soluciones fonéticas que simplifican muchas formas gramaticales, dándole un irresistible sello de juventud y una gran claridad acústica, determinada por la abundancia de las vocales simples, singularmente la /a/, que presta una rotunda sonoridad y musicalidad.

La influencia que las lenguas ibéricas, no indoeuropeas (que, salvo el euskera, perecieron con la dominación romana), tuvieron sobre el primitivo romance peninsular, es muy oscura, por ser aquellas poco conocidas. Es ciertamente ibérico /VAIKA/, /vega/, que procede de /VAI/ (=rio) (en euskera, /bai/, /ibai/), más el sufijo /-KA/, "región del río"; y también vocablos como /izquierdo/ (análogo al euskera /ezquierda/), o sufijos como /-RRO/: /pizarra/, /cerro/, /cazorra/, /guijarro/ (vasco /eguijarria/). También llevan nombres ibéricos multitud de lugares, ora cercanos al País Vasco, como /JAVIER/, de /EXA BERRI/, por /ECHA BERRI/, "casa nueva", ora lejanos de las provincias vascongadas, como /ARADUEY, ARATUD/, "tierra de llanuras", nombre ibérico de la ahora "Tierra de Campos". Así mismo se considera de origen ibérico la tendencia a perder la /f/. En efecto, el vasco es muy reacio a pronunciar dicho fonema, y de la influencia de esta resistencia en las zonas cercanas a la región, hace que el que luego sería idioma castellano, sustituya la /f/ por la /h/, primero aspirada y finalmente muda. De este modo, mientras que el castellano dará /hijo/ del vocablo latino /FILIUS/, el gallego dará /fillo/, el catalán /fill/, etc.

Las voces de origen griego son de muy diferentes épocas. Unas se integran primeramente al latín, bien por contactos con los habitantes de la Magna Grecia u otras colonias, bien por el influjo posterior de la cultura helenística, mientras que otras lo hacen directamente, ya por la dominación bizantina de la península, ya por el comercio del medievo en el Mediterráneo. Entre ellas tenemos cima, huérfano, escuela, golfo, botica, tapiz, guitarra, etc.

Contrariamente a lo que pudiera creerse, los elementos de origen germánico no proceden en general de la época de dominación visigoda. Unos son anteriores a ella, y pasaron al latín vulgar por el contacto con los pueblos fronterizos del Imperio, destacando /BURGUS/, que se cita ya como latinizada en inscripciones del siglo II, y que persiste en nombres de lugar y derivados: Burgos, Burguete, El Burgo, burgués, burgalés; otros son más tardíos y entrarán con posterioridad a la invasión musulmana, en su mayor parte por influencia del francés o el provenzal, y serán en general términos militares, tales como guerra, heraldo, espía, tregua, yelmo, etc.

La irrupción de la lengua árabe tras la derrota del Reino Visigodo, destruirá la unidad cultural y lingüística que hasta entonces se había mantenido. De sus consecuencias y su influencia en el posterior desarrollo de las lenguas romances peninsulares hablaremos en otra ocasión posterior.

Ortuella

Jueves, 23-October-1.980

Ortuella el jueves era una población diferente, el griterío de los pequeños cuando salen de la escuela se había vuelto llanto, lo que otros días era un campo de juegos estaba lleno de escombros, de voluntarios, de fuerzas armadas, que buscaban entre los trozos de hormigón y los sacos, pedazos de cuerpo aún caliente de niños que, por su edad, todavía debían recordar la tabla de multiplicar que estaban aprendiendo a viva voz poco antes del final.

Entre los escombros aparecían mutilados los cadáveres de los escolares, viviéndose horas de intenso y desgarrado dolor entre gritos, ataques de histeria y desmayos de los familiares de los alumnos, algunos de los cuales rescataron personalmente los cadáveres de sus hijos, llevándolos a sus casas.

En primera instancia, las causas de la explosión se dirigían a la caldera de calefacción del centro escolar "Marcelino Ugalde". A primeras horas de la tarde, "Butano S.A." hacía pública en Bilbao una nota oficial, dando por hecho que no hizo explosión ninguna de las instalaciones fijadas de propano.

Por su parte el gobierno civil facilitó la siguiente nota:

"Las posibles causas de la explosión son, al parecer, la acumulación de gas propano en la cámara inferior de aislamiento situado entre el terreno y el suelo de la planta baja, ocasionado por un probable escape en la instalación de gas de la cocina".

Numerosos maestros han mostrado su indignación por el trágico suceso y han expuesto que las calderas de propano son un problema para muchas escuelas de Bizkaia, y de toda la península, puesto que se trabaja con unas ínfimas condiciones de seguridad y los presupuestos del ministerio de educación para mantenimiento y reparaciones son en muchos casos ridículos.

En esta línea, maestros y padres de alumnos han apuntado que de nada sirven ahora las muestras de condolencia de las máximas autoridades del estado, e incluso tachan de "inmoral" el calificar un suceso que ha costado tantas víctimas como "accidente fortuito".

"Este tipo de sucesos (han denunciado públicamente) no son fruto de la casualidad ni de la desgracia, sino que vienen dados por las condiciones de abandono en los que se encuentran las escuelas estatales. No nos valen las actitudes fáciles de pesar y condolencia y no vamos a admitir más, cuando planteemos nuestras reivindicaciones, cantinelas como que "no hay dinero...". Hay dinero para la policía, para subvencionar la enseñanza privada, para todo, menos para atender las necesidades de la enseñanza de las clases populares.

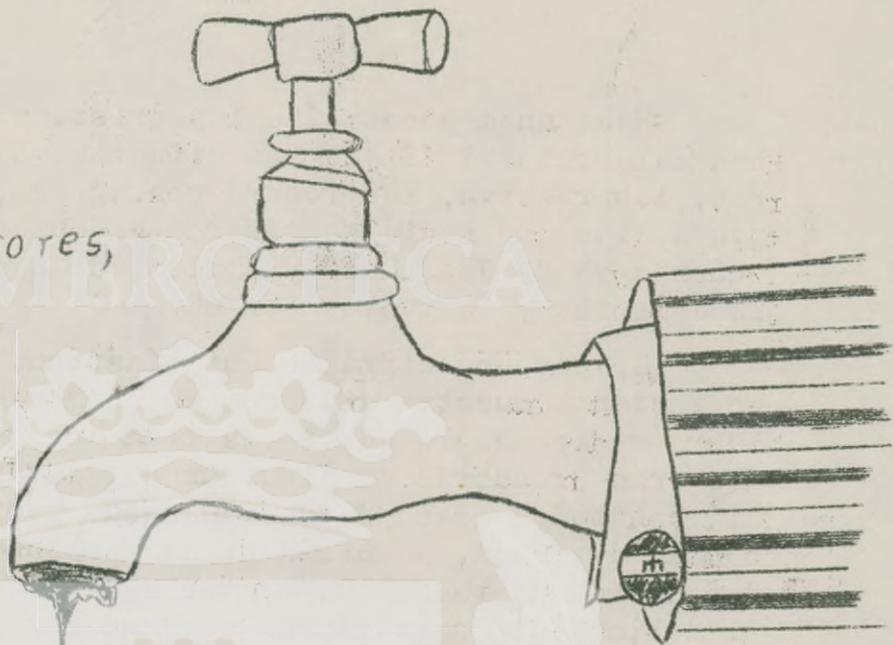
La asociación de vecinos de Ortuella "Herrico Etxea" ha expuesto cómo hace poco tiempo, la Junta de Padres de Escuela denunció la mala colocación en la instalación de gas y el que la bombona de propano se encontraba muy cerca de las aulas.

Desde estas líneas denunciaremos la cínica convocatoria de luto oficial, a la vez que se mantiene la situación de abandono generalizado de los centros públicos por parte del gobierno que es tanto como decir por parte del sistema capitalista, que prefiere emplear la base económica del pueblo para las subvenciones a los colegios privados a los que van los hijos de los dirigentes y de los explotadores o bien para sus fuerzas armadas de represión que no tienen otro fin que el de mantener el sistema aún por encima de nuestras vidas o las de nuestros hijos.

Como bien decían los familiares que se hallaban en la residencia de Llano (Cruces) para identificar los cadáveres de sus hijos, a la llegada de los ministros, reinas y demás atalayas del poder, "ahora ya es tarde, ya los hemos perdido".

(6)

"Lo nuestro son errores,



lo otro son crímenes"

BPM Cardena Cisneros

UNA FAMILIA

DE LA VIDA

Hace unos pocos días los cristianos, los buenos cristianos, han celebrado el día de sus difuntos. Los suyos, los llevaron flores, les rezaron, les recordaron. ¿Pero, y los otros, y esos muertos de los que nadie se acuerda ni quiere acordarse? ¿Quién se acuerda ya de José Luis y Emilio, de Agustín, de Jorge Rafael, de Pepe España y de tantos otros?

Apenas una cifra de estadística, una onda sonora que rozó un instante nuestro oído con sus nombres. Con su nombre y una palabra mágica de la que todos iban acompañados: "presuntos"; todos eran presuntos de algo, Grapo, estafadores, etc, pero sucedió con todas esas presunciones que sonaban a autoría y a delito consumado. Nada, seguirán siendo presuntos, y muertos, no podrán defenderse de todas sus mentiras. La ley no considera culpable al delincuente mientras no se demuestre lo contrario - que siempre se demuestra, claro -, pero a ellos no les dieron siquiera la oportunidad de hablar, dispararon y torturaron primero y silenciaron después.

Para mí, que eran algo más que nombres vacíos, y para todos los que los conocieron, sus amigos y compañeras, eran hombres llenos de vida y esperanza que tenían por toda riqueza tan sólo la razón por la que ahora les lloramos y les recordamos.

Sus verdugos, que seguirán asesinando, nunca tendrán castigo, sólo el nuestro, el de nuestra memoria consciente, que guardará aquellos nombres como el más preciado tesoro. Que ningún nombre escape a nuestra memoria, será preciso recordarlos algún día.

"Asesinos de razones y de vidas,
que nunca tengáis reposo en la vida
y que en la muerte os persigan nuestras memorias" (x)

Fabián Colunga

(x) Lluís Llach .- Campanades a mort.

(8)

"ID Y CONTAD LO QUE HABEIS VISTO: LOS CIEGOS ANDAN, LOS COJOS VEN
Y LAS MIERDAS =.. !LAS MIERDAS VUELAN!!"

Asistimos a una floración feroz, además de kafkiana, de Petunios. Lindos Petunios escriben la historia -la de ellos, la de sus amos-, enseñan las artes, pulen, abri-llantan y adornan la cultura, cuando no la adormecen o anulan, con maravillosos, olerosos y relucientes productos anales. También publican, o intentan publicar, inmensas "summas chorris" y, consecuencia de los excrementos anteriormente citados, nos traen una pavorosa nube de moscas que, hambrientas y pegajosas, nos molestan e impiden ver.

Pero, además, los petunios suelen ser demagogos, arribistas y "carrozones". Cuando el pueblo tiene hambre..., ¡pues toma verborrea! cuando nos abruma los problemas..., ¡chúpate luceros! En fin, una calamidad. Es más fácil, menos arriesgada y mejor remunerada, la pose, la reivindicación floña, que el compromiso y la honradez. Un compromiso y honradez que algunos quisiéramos, y que muchos intentamos, otra cosa es el conseguirlo, mal que les pese a acólitos, carrozones y petunios.

El pendón, además de otras cosas, entre ellas un adjetivo, es una de las muchas clases de banderas o estandartes que existen. En definitiva, todos los pendones son banderas, pero no todas las banderas son pendones. Si retornamos al tema de los excrementos podríamos hablar del uso adecuado, e higiénico, que pueden tener banderas y pendones....

P.S. -- Si alguien piensa en alguna inclinación mórbida por los excrementos, he de responderle dos cosas: la primera, que creo, como Woody Allen, que aún no he salido de mi etapa anal - otros aún se buscan el culo - , y la segunda, que me da lo mismo lo que opinen. Besos.

El joven Alejandro conquistó la India.

¿El solo?

César venció a los galos.

¿No llevaba siquiera a un cocinero?

Felipe II lloró al saber su flota hundida.

¿no lloró más que él?

Federico de Prusia ganó la guerra de los Treinta años.

¿Quién la ganó también?

Un triunfo en cada página.

¿Quién preparaba los festines?

Un gran hombre cada diez años.

¿Quien pagaba los gastos?

A tantas historias,
tantas preguntas.

B. Brecht.

(Preguntas de un obrero que lee)

Solo una mirada, muy de pasada, por los estudios históricos de Alcalá, y puede comprobarse con tristeza cómo la historia de nuestra ciudad se ha visto sometida a una horrible e interesada manipulación. Si exceptuamos de la crítica textos que, por su antigüedad, son incapaces de asumir un análisis del hecho histórico y sin otra estructura que la mera crónica, y otros que, por su reaccionarismo revulsivo, solo narran poco más o menos que historietas monjiles y milagreras, siendo en la mayor parte del texto meros inventarios, nos encontramos ante la total ausencia de textos modernos y claros que analicen la historia de la ciudad con intención de descubrir y destacar las realidades socioeconómicas que dan sustento a las piedras. Los hechos oficiales y oficiosos, junto con las descripciones inventariales de los monumentos, son trabajos fácilmente asumibles por una clase de historiadores que inclusive parece no abundar en Alcalá -triste es decir que tienen que venir personas de oriente a explicarnos sucesos que acaecieron aquí, y de los cuales no tienen ni idea nuestras más eficientes momias burocráticas-. Los Chueca Goitia y demás especialistas, pueden resultarnos de un valor inestimable a la hora de estudiar y narrar la historia de la Universidad, de la Magistral o de la iglesia-convento de las Bernardas, por citar tres ejemplos, pero resultarán inútiles y pelá grosos en el trabajo de dar una visión de conjunto sobre la Alcalá social, sobre sus estructuras, sus formaciones y sus hechos. La respuesta a todas estas necesidades son análisis cronista oficial, en el sentido literal de la palabra, y especulaciones propias de papel higiénico.

¿Por qué no se ha emprendido un análisis y estudio serio, a la vez que actual, del devenir histórico de nuestra comarca o simplemente nuestra ciudad? ¿Por qué no tenemos capacidad para contestar con nuestra propia historia a las historias oficiales e institucionalizadas que nos inundan? ¿Por qué, en definitiva, no hablar de la Alcalá manufacturera, preindustrial, y decir bien alto que, en el congreso de Zaragoza del 4 al 11 de abril de 1872, existía una delegación de Alcalá de Henares, que ostentaba precisamente P. Lafargue, hijo político y discípulo de K. Marx? ¿En dónde nuestra cultura, nuestra historia; en dónde nuestros historiadores, que no salen a relucir los conflictos, pruebas y ... comunes, que realizaron nuestros abuelos?

Para las personas, generalmente, resulta muy positivo el análisis y estudio de su propia historia, la búsqueda en los recuerdos, en el inconsciente. ¿Acaso creis que esto no es así para los pueblos?



LAS BASES YANQUIS EN ESPAÑA.- I: LOS ORIGENES.

EN principio, hay que tener en cuenta que, en gran medida, el sistema de Bases Militares en territorio extranjero representa un nuevo fenómeno del colonialismo, una especie de neo-colonialismo más solapado que el colonialismo clásico y, por eso mismo, más peligroso y difícil de eliminar.

Las Bases Militares no sólo influyen en la política exterior de un país, sino que también condicionan su política interior, y viceversa, la política sobre las Bases también está influenciada por el sistema político del país, y por las circunstancias sociales, políticas, económicas, etc. en que se encuentra ese país en un momento histórico concreto.

Los EE. UU., bajo la tremenda impresión de la guerra de Corea, y aún dentro de la "Guerra Fría", radicalizaron su postura diplomática iniciada a fines de 1947, y fortalecida ya tras el bloqueo de Berlín y el "coup" de Fraga. Para ello, intentaron al menos actuar en tres frentes:

1) En la O.N.U., fortaleciendo los poderes de la Asamblea y arbitrando fórmulas que pudieran constituir el germen de unas fuerzas de policía internacional. Así pues, buscaron una provisión de argumentos legales, y aprovechando la ausencia del representante de la U.R.S.S. en el Consejo de Seguridad, logran crear unas "supuestas" fuerzas de N.U. que penetran en el territorio de Corea del Norte.

2) Con relación a los aliados, haciendo más coherente e institucionalizada su acción, mediante el fortalecimiento de los grupos regionales existentes y la creación de otros nuevos.

No hay que olvidar que el 24 de agosto de 1940 había entrado en vigor la Organización del Tratado del Atlántico Norte (O.T.A.N.), un tratado de carácter multilateral que EE.UU. se vio obligado a realizar con los países europeos ante la grave situación internacional, a pesar de que EE.UU. siempre ha preferido no ligarse a través de pactos multilaterales con las potencias europeas, dadas las peculiaridades de su política interior y del siempre latente bloqueo aislacionista. Por eso siempre prefirieron los pactos de carácter bilateral.

3) Con respecto a terceros, dificultando la política de neutralidad, comenzando en los territorios de éstos países y en los de sus aliados, el establecimiento de una inmensa red de Bases Militares estratégicas.

Haciendo uso de esta institución, y a partir de 1940, por acuerdos realizados con Gran Bretaña, estableció Bases militares, aéreas y navales, en las posesiones británicas de Bermudas, Jamaica, Santa Lucía, Antigua y Terranova, y en las antiguas posesiones de Trinidad y Guayana Británica - hoy Guyana-. Posteriormente establece

Bases militares en Dinamarca, Islandia, Ecuador, Cuba, Portugal, España, Japón y Arabia Saudita.

En el caso de España, los primeros acuerdos sobre instalaciones militares datan de 1953, y más concretamente del 26 de julio de dicho año. Tanto éstos, prorrogados en 1963, como los firmados el 6 de agosto de 1970, y que sustitúan en su mayor parte a los anteriores, son "acuerdos del ejecutivo", realizados sólo entre los gobiernos de ambas partes sin ratificación parlamentaria alguna, y revestidos por tanto de menor importancia.

Cuando se firma el primer acuerdo, transcurre para el Estado español una etapa que se podría denominar de "penoso" restablecimiento diplomático. El régimen franquista, después de la derrota de las potencias del Eje en la Segunda Guerra Mundial, se vió sometido a casi un absoluto bloqueo internacional. Fueron momentos difíciles de autarquía económica, pobreza nacional y obscurantismo político.

Para romper esta situación, es necesario contar con el "visto bueno" de una superpotencia, que evidentemente habrían de ser los EE.UU., quienes prestarán su ayuda a cambio de ciertas Bases que, dada la privilegiada posición geográfica de España, son de alto valor estratégico. Así pues, estos primeros acuerdos de 1953 supusieron el reconocimiento internacional del Régimen de Franco, hecho que fue ratificado dos años después, cuando se aceptó su entrada en la O.N.U.

Alguien ha afirmado que estos acuerdos fueron ventajosos para España, a pesar de las grandes libertades que poseían los yanquis, al menos en comparación con otros acuerdos firmados por entonces entre EE.UU. y otros países. Sin embargo, teniendo en cuenta la clara posición de inferioridad económica, militar, etc, en que se encontraba uno de los firmantes respecto del otro, evidentemente devieron ser discriminatorios para el más débil. Y esta discriminación, esta utilización descarada por parte de la gran superpotencia de los países más débiles, se enmascara en la pura palabrería de las rimbombantes introducciones de carácter político de los Acuerdos. Todo parece dar a entender que ambas partes se sienten comprometidas en una empresa común de política mundial, la defensa de una tradición ideológica, la conservación de un patrimonio de ideas, etc.

El 24 de Enero de 1976 se firmaron el "Tratado de Amistad y Cooperación" y los "Acuerdos Complementarios" al mismo, publicados en el B.O.E. de 6 de noviembre de 1976, una vez ratificados por las últimas Cortes franquistas, y que entraran en vigor el 21 de setiembre de dicho año, fecha del intercambio de los Instrumentos de Ratificación entre los dos Estados. Su duración es de cinco años, pudiendo ser prorrogado por otros cinco si así lo acuerdan ambas partes, y caducará por tanto en setiembre del próximo año. De las reuniones del CONSEJO HISPANO-NORTEAMERICANO (organismo que analiza periódicamente la gestión del Tratado), y en especial la que tuvo lugar en abril de este año, parece desprenderse un cierto desfase de intereses "comunes" entre ambas partes, que, de mantenerse, influirán con toda seguridad en la firma de un nuevo tratado o el mantenimiento de éste por otros cinco años.

MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS Y ABORTO (III)

PILDORAS ANTICONCEPTIVAS

COMO FUNCIONAN:

Las hormonas menstruales, estrógeno y progesterona, guían el ciclo menstrual de la mujer cada mes. La píldora protege contra el embarazo interrumpiendo el ciclo menstrual e introduciendo versiones sintéticas de las hormonas estrógeno y progesterona en momentos diferentes a como suele ocurrir en el ciclo normal.

Las píldoras anticonceptivas corrientes, evitan el embarazo primeramente inhibiendo el desarrollo del óvulo en el ovario.

En el quinto día del ciclo, el bajo nivel de estrógeno hace que las glándulas pituitarias liberen FSH, que es una hormona mensajera que provoca el desarrollo de un óvulo en uno de los ovarios. La píldora proporciona el suficiente estrógeno sintético para que al incrementar el nivel de este se impida la secreción de FSH. Por lo tanto durante el mes que tomas la píldora tus ovarios mantienen inactivos y no hay ningún óvulo que pueda ser fertilizado por el esperma. Este es el mismo proceso por el que el cuerpo de la mujer evita innecesarias menstruaciones cuando está embarazada: el feto libera estrógeno en su sangre de forma que inhibe la secreción de FSH. En pocas palabras, con menos cantidad de estrógeno, la píldora simula un embarazo, y algunos de sus efectos secundarios son aquellos síntomas de los primeros meses de embarazo. Si ocurriera la ovulación es porque no se te ha dado suficiente estrógeno para inhibir la secreción de FSH.

La progesterona sintética se usa de diferentes formas en dos clases de píldoras: en una de ellas (secuenciales), se toma estrógeno puro durante los primeros 15-16 días, y una combinación de estrógeno y progesterona los últimos cinco días. Este esquema que resulta más parecido al ciclo mensual, es menos efectivo como anticonceptivo puesto que sólo inhibe la ovulación. La píldora combinada es mejor porque contiene menos estrógeno, y el poco que contiene está contrarrestado por la progesterona (el exceso de estrógeno está relacionado con la mayoría de los efectos secundarios de la píldora).

La píldora combinada mezcla estrógeno y progesterona durante 21 días. Esta adición de progesterona cada día incrementa el espesor de la mucosa cervical, creando una barrera al esperma; y al provocar un desarrollo impropio del revestimiento uterino (endometrio), impide la implantación del óvulo, en caso de que la ovulación y fertilización ocurran.

PILDORAS COMBINADAS

DESCRIPCION: Son pequeñísimas píldoras que se toman diariamente durante 21 días cada mes. Durante los 7 días que se deja de tomar suele venir la menstruación.

EFFECTIVIDAD: Esta píldora tiene una estadística de fallo del 0 %. Si te olvidaras de tomarla durante dos o más días, puedes quedarte embarazada también si no usas un anticonceptivo adicional para el primer envase de píldora y ocasionalmente cuando se cambia de marca. El 90% de las mujeres españolas de clase media la usan, y el 10% de clase obrera.

REVERSIBILIDAD: Si quieres quedarte embarazada, deja de tomar la píldora al final de un envase. Tus ovarios que han estado inactivos mientras la tomabas habrán de esperar unos cuantos meses antes de poder funcionar regularmente. Pero si solías ovular regularmente antes de tomar la píldora volveras a hacerlo otra vez al segundo o tercer mes (el primer periodo sin píldora se retrasará unas dos semanas). El 90% de mujeres se quedan embarazadas dentro del año de haber dejado de tomar la píldora.

Como el 15% de parejas son esteriles temporal o permanentemente, es difícil decir si la píldora produce esterilidad. La mayoría de los médicos creen que no.

SEGURIDAD: Muchas mujeres se resisten a tomar una medicación hormonal cada día durante meses y años ya que sus efectos no están completamente analizados, y sólo está en uso desde hace veinte años. Pero, sin embargo, muchas otras prefieren correr todos los riesgos porque ante todo no quieren quedarse embarazadas.

¿Que precio pagamos por una protección tan completa?

LA PILDORA Y LOS COAGULOS DE SANGRE

Estadísticas inglesas han revelado que las mujeres que toman la píldora dan un porcentaje más alto de muerte por coagulos de sangre que las que no la toman; lo cual puede ser debido, en mujeres hipersensibles, al estrógeno que contienen. Muchos médicos dicen que esto no tiene importancia ya que ocurren más muertes durante el embarazo y el parto que a causas de coagulos de sangre ocasionados por la píldora (de cada 100.000 usuarios sólo 3 mueren por coagulos). Por lo tanto si te decides a tomar la píldora asegurate de visitar a un médico que se interese por tí, antes y mientras la estas tomando, y que te haga análisis de sangre cada cierto tiempo.

LA PILDORA Y EL CANCER:

No hay pruebas de que la píldora produzca cancer. Puede crear polipos (tumores benignos), que crecen en el tejido del cervix y producen cambios en las células cervicales. Ninguna de estas condiciones es aparentemente precancerosa, pero algunos médicos, creen que no se han hecho los suficientes estudios para asegurarlo. Se sabe que el estrógeno puede agravar la existencia del cancer, por lo tanto hay que asegurarse de pasar un cuidadoso examen médico de la pelvis y el pecho antes de empezar a tomar la píldora y cada seis meses mientras se esta tomando. Si alguno de tus familiares ha sufrido cancer de pecho, muy pocos médicos te recetan la píldora, y si lo hicieren, tendras que someterte a revisiones medicas trimestrales, y aprender a examinarte el pecho por tí misma para reconocer inchazones.

LA PILDORA Y TUS HIJOS:

Parece ser que no hay ninguna relación entre la píldora y anomalías sexuales infantiles, aunque este es otro tema sobre el que no se ha investigado profundamente. Los niños que tomaran alguna píldora por accidente sentiran nauseas pero nada de importancia.

Esto no ha sido más que una pequeña y útil información que nos ayudara cuando nos decidamos a tomar la píldora; aunque, tristemente, la mayoría de las teorías son contradictorias.

¿De quién nos fiamos en esta controversia?

Entre los oponentes de la píldora existen personas muy inteligentes y comprometidas, profesionales y no profesionales.

Una de las mayores oponentes de la píldora es Bárbara Seaman, autora del libro "The doctors case against the pill" (Historial médico en contra de la píldora); en este se citan caso tras caso todas las historias de aquellas pacientes en las que la píldora ha sido el sospechoso causante de muerte o enfermedad. En la mayoría de ellos, la mujer que ha enfermado o muerto, no había ignorado síntomas que eran de hecho, señales de alerta y llegaron tarde a curarlos, pero la mayoría de las muertes fueron imprevisibles o imprevénibles.

Muchos médicos en Inglaterra toman una posición positiva y apoyan el uso de la píldora. El McGill Brith Control Handbook (manual McGill sobre control de la natalidad), es una excelente y cuidadosa descripción sobre la píldora, sus ventajas y desventajas; declarándose entusiásticamente en favor de éstas con una perspectiva fuertemente feminista: sus autores aseguran que todavía hay muchos medicamentos en uso que son potencialmente más peligrosos, la píldora recibe una "extra-atención por que es el primer anticonceptivo al 100%, el primer medicamento que debilita el control de la sociedad masculina sobre las mujeres... El chauvinismo masculino intenta introducir un nuevo miedo en las mujeres". También se indica que los peligros de la píldora deben compararse con los peligros de otros medicamentos que tomamos a todas horas (la aspirina, por ejemplo); con la contaminación atmosférica, con los venenos aditivos que se les pone a algunos alimentos, o simplemente con el cruzar la calle.

Nosotros creemos que ambas tendencias, a favor y en contra, son realmente importantes. Habiendo escuchado las dos, hemos asentado las siguientes razones para nosotras mismas: las píldoras anticonceptivas son peligrosas para algunas mujeres, para otras tienen efectos secundarios que van desde molestias ligeras a enfermedades y cambios de mayor importancia.

¿Durante cuanto tiempo se puede to
mar?

Pero muchas otras mujeres están tomando la píldora sin ningún efecto secundario aparentemente. Además un 100% de la protección tiene tal importancia para empezar a tomar un control de nuestras vidas que a pesar de toda la mayoría, continuará tomando la píldora. Creemos que toda mujer tiene derecho a tomar y debe tomar su propia decisión sobre anticonceptivos. Ha de conocer los riesgos y ventajas de todos los que están a su alcance. Si escogiera la píldora habrá de buscar un ginecólogo responsable y simpático que esté bien informado sobre los efectos de ésta. La pega que muchas mujeres encuentran, es la cantidad de dinero que las consultas cuestan. Se nos ha informado de que es posible conseguir recetas en la seguridad social aunque sólo un número limitado de marcas. Ante tanta ridiculez, creemos que todas las mujeres españolas debemos demandar clínicas ginecológicas gratis para toda mujer que lo desee; y puesto que las grandes compañías de laboratorios hacen dinero con algo que es tan esencial para nuestras vidas, que se deje de una vez, el considerar los anticonceptivos como algo clandestino y accesible sólo para los "pocos" y que se produzca toda la información necesaria para cuando una mujer tome la píldora no se juegue la vida.

Existen discrepancias entre los médicos sobre cuanto tiempo se puede tomar la píldora. El doctor Robert Kistner en su libro propíldora dice que: "el problema de la esterilidad subsiguiente al uso de la píldora ocurre tan a menudo que los médicos recomiendan a las mujeres jóvenes que dejen de tomarlas a intervalos periódicos. Esto ocurre en aquellas que todavía no han mostrado su habilidad para ser madres". Propone, que las mujeres incluidas en este grupo interrumpen la medicación durante un mes tres o cuatro veces cada dos años.

La Dra. Elisabeth Connell que ha hecho grandes investigaciones sobre la píldora dice que una mujer puede estar tomando la píldora durante diez años, seguidos o más si se va sometiendo a revisiones periódicas. Y es lo que se recomienda hoy.

Muchos médicos españoles ordenan a la mujer que dejen de tomar la píldora durante tres meses como una forma de "descanso" pero sin ofrecerle ningún otro tipo de anticonceptivo, lo cual ha sido la causa de muchos embarazos imprevistos.

Nosotras nos hemos reunido con muchas mujeres que habían venido a abortar a Londres debido a una mala información del médico. Actualmente las mujeres toman la píldora durante tres o cuatro años, y paran durante tres o cuatro meses.

Como quiera que sea, si paras asegurate de tener otro anticonceptivo bueno, aunque te resulte difícil después de la píldora.

CENTRO LIBERTARIO DE PLANIFICACION FAMILIAR

MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS
MEDICINA PREVENTIVA

Consultas
Colocación D.I.U.
Análisis

Consultorio Ginecológico
Planificación familiar
Revisión con médicos especialistas

CONSULTAS: Previa petición día y hora
Tlfo. 6 82 21 57

Art. 20.

1. Se reconocen y protegen los derechos:

a) A expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción.

b) A la producción y creación literaria, artística, científica y técnica.

....

4. Estas libertades tienen su límite en el respeto a los derechos reconocidos en este título, en los preceptos de las leyes...

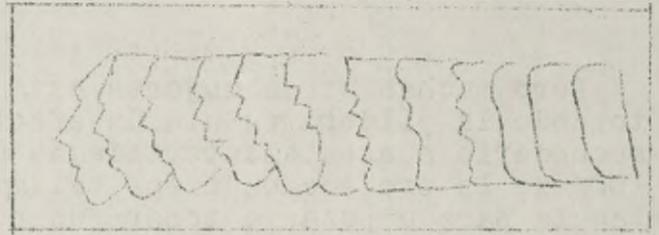
(Constitución Española)

"Y cuando estaban en lo mejor se cayeron al río". Aforismo.

Mientras sigan existiendo las mismas condiciones de vida, ya sociales, culturales, afectivas, habrá que seguir recreando el panfleto.

El incesto es una vulgaridad que subyace en el inconsciente de cada uno de nosotros. Dicen.

Yo el pene introducía, forzada mente, en la vagina de la chica que violaba en un ángulo diecio poco iluminado en la calle de la muerta ciudad, mientras ella se resistía. Era oprimida, sojuzgada, amenazada y se esforzaba en evitar que maltratase su persona, su esencia de ser humano viviente, su libertad, su capacidad de decidir lo que quería y lo que dejaba de querer. Sin opción de ningún tipo, introduje la prolongación de mi ser encarnada en aquel trozo de carne erecto por un mecanismo sencillo de ingeniería hidráulica. Ella sintió dolor, yo, poder, luego gritó y gritó. Cuando logré salir, ví sangre, no quise dar importancia; luego miré, luego desaté, luego, giré, caí, me arrodillé y no dejé de observar lo rojo, lo perfecto de una estructura que merecía ser infravalorada desde el instante en que quedó transformada en su quintaesencia,



al ser cortada, segada de medio a medio, de un solo tajo: no tenía más que un muñoncillo que lloraba. ¿qué quiere esto decir?

Posiblemente nada, ¿es que vamos a estar toda la vida a vueltas con la simbología? Creo que aquí es donde comienza nuestra responsabilidad, justamente donde termina la vigilia y comienza el sueño; ahí probablemente está el nudo gordiano de la cuestión que se nos plantea cada día a la hora de pensar en la vestimenta de nuestros hijos, o en la comida de ellos, o en la felicidad de ellos por ellos, con ellos y para ellos creamos cada día esta sonrisa de lóbulo a lóbulo auricular, sin mostrarles las piezas de presa que detras de los labios dejan en ese instante de brillar. Y con estas historias soñadoras o de onirismos palpitantes, recuerdo que una vez soñaba que estaba soñando que soñé que tenía miedo y lloraba, y tenía miedo y lloraba porque de la nariz me brotaba sangre sin parar. Un señor con porra me pegaba; un señor con porra me pegaba porque hubo hecho una trastada; porque había hecho una trastada con la porra era golpeado mi tierro cuerpo, mientras, un coro de personajes desentendidos del sufrimiento que aquello me producía miraban con ojos penetrantes a la vez que coreaban; coreando estaban aquellos, quizás jóvenes, quizás, viejos, o intermedios, y lo coreado era que yo era malo, malo, malo; y lo que era malo era castigado y apartado. Si era apartado se convertía en iconoclasta, dándose entonces, con saña, a decir bar-

baridades muy grandes de las banderas, tanto de colores como descoloridas. Se reúnen en ellas, dicen, las condiciones de ser un objeto concreto de tela que no merece otro fin que la quema entre otros menesteres como: servilletas de desayuno, manteles de cena, vestidos de noche, sábanas y almohadones. Y que, además, no deben adquirir de ningún modo ni manera, la categoría de símbolo mediante nuestras trabajadas capacidades de abstracción. ¿O es que acaso he de dar la vida por la tela, o es que tras el tejido se contienen y mantienen en estricta jerarquía, seres humanos, personas con dinero, con prestigio, con las dos cosas? Quizás en otros términos podríamos decir: tras ella se esconden -muy mal porque los vemos, los adivinamos, los intuimos enteros- aquella oligarquía financiera de la que tanto oímos hablar en épocas de férreas dictaduras alimentadas por ellos y sustentadas con manos de acero, por uniformes y por zigzagueantes balas perdidas en los aires que teníamos derecho a respirar y se nos fue negado o falsificado. Por eso, digo, decimos ¿quiere decirlo? ¿puedes ¿puedes?, ¿quién sabe. Por eso, repito, pienso que no hay que olvidar hay que recordar, contracorriente. El olvido equivale a ignorar. Máxima tercera contenida en los anales de la historia. Si se olvida se ha de repetir lo hecho, pero como lo hecho pasa enseguida al campo de lo olvidado, estaríamos eternamente haciendo lo mismo. ¡Ah! ¿pero es que no hacemos siempre lo mismo? Y yo que sé.

Por ejemplo, verbigracia, esta mañana pinté seis puertas de una casa con una brocha ancha ¿hubiera sido lo mismo, cambiaría algo, serían distintas las consecuencias si lo hubiese, con una pistola? ¿serviría, quizás, también aquí, para visionar la vida desde una perspectiva gris? ¿no es acaso el filtro de ese color, translúcido? o

es acaso opaco ¿no recoge todos los colores? ¿no evita que el reloj marque las horas? ¿no se muere así mi padre? ¿no cierra mi ventana? ¿no me siento, acaso, como lo hago ahora, en una silla y cuento cosas absurdas de puertas pintadas y de corazones destrozados? ¿no nos acariamos con regocijo? ¿con felicidad y amor?.

Yo, por ejemplo, me regocijo, cuando tras la ventana veo llover. Un escalofrío me invade, una sensación de bienestar que me oprime suavemente. Me siento allí. Pienso que la lluvia no me moja. La lluvia no me moja, no por no estar fuera, sino, por una acción positiva de estar en el interior de esta habitación concretización de una abstracción que significa el medio que me rodea. Si fuera libre sería feliz. No es así; es igual, afuera, tras la ventana, sigue lloviendo.

Al lado de esto, en el gramófono de la memoria, se oye esta historia mientras siga existiendo el mismo estado de cosas, las mismas cosas de estados, las mismas condiciones de vida, ya sociales, culturales, afectivas, habrá que seguir recreando el panfleto.

CONSTITUCION ESPAÑOLA

Art. 55. Apartado 2.-Una ley orgánica podrá determinar la forma y los casos en los que, de forma individual y con la necesaria intervención judicial y el adecuado control parlamentario, los derechos reconocidos en los arts. 17, apartado 2, y 18, apartados 2 y 3, pueden ser suspendidos para personas determinadas, en relación con las investigaciones correspondientes a la actuación de bandas armadas o elementos terroristas...

Art. 18. Apartado 2. El domicilio es inviolable. Ninguna entrada o registro podrá hacerse en él sin consentimiento del titular o resolución judicial, salvo en caso de flagrante delito. Apartado 3. Se garantiza el secreto de las comunicaciones y, en especial, de las postales, telegráficas y telefónicas...

EL HENARES, RIO MALDITO

DE CASTILLA

(Tomado de EL ALCAZAR)

España, a pesar de los setenta y seis mil kilómetros de recorrido fluvial, es una de las naciones peor dotadas de estaciones depuradoras. Además, durante los últimos tres años, poco o nada se ha hecho por incrementar la infraestructura de redes viales de desagües dotadas de un mínimo de instalaciones que garanticen la incuidad de los vertidos de aguas residuales.

EL HENARES, RIO MALDITO DE CASTILLA

Tal vez el río que acusa más los efectos contaminantes de la civilización del desperdicio es el Henares, en cuyas aguas se padecen todos los males que aquejan a la amplia muestra de cauces nacionales. Este río es, sin duda alguna, el que ha experimentado en el último lustro un mayor crecimiento en el índice de polución, debido a que en sus márgenes se ha incrementado la instalación de grandes complejos fabriles ya que los pueblos de su ribera han cuadruplicado en breve espacio de tiempo la densidad de población, sin que la Administración se haya preocupado de realizar la oportuna adecuación de sus instalaciones.

El río Henares tiene un recorrido de 158,7 km, es afluente del Jarama por su margen izquierda, nace a 1.080 m. de altitud y vierte sus aguas a la cota 552. Riega y fertiliza los términos municipales de Acuneza, Sigüenza, Bales, Matillas, Jadraque, Espinosa de Henares, Guadalajara, Alcalá de Henares y Torrejón de Ardoz, cuyas poblaciones baña y a cambio le vierten aguas residuales. Su pendiente en cauce es del 1 al 8%, y su anchura va de 2 m. en su tramo alto (inmediaciones de su nacimiento), a 8 m. es su de-

sembocadura.

En su recorrido y atendiendo a los coeficientes o grados de contaminación de sus aguas, cabe distinguir tres tramos: el alto de cabecera, en el que, al igual que acontece con la inmensa mayoría de nuestros ríos, apenas si se detectan índices de contaminación. Este tramo es el comprendido desde el nacimiento del río hasta la ciudad de Guadalajara. El segundo abarca desde la citada ciudad hasta Alcalá de Henares, y el tercero y último, desde la Ciudad Complutense hasta la desembocadura.

PUNTOS "OSCUROS" DEL CINTURON NEGRO

A partir de Guadalajara y aguas abajo de la capital empiezan a detectarse los primeros efectos graves de la contaminación. La capital, con sus 50.678 habitantes - menos de la mitad de Alcalá de Henares, que tiene censados 118.000 - y las pequeñas industrias que "viven dentro de la población", así como los polígonos industriales del Henares y el de El Balconcillo le vierten sus aguas residuales urbanas e industriales.

Veamos el detalle del recorrido.

-Barrio del Alamillo y Marchamalo vierten sus aguas negras y emponzoñadas a través de una acequia abierta en el Henares a la altura del puente de la carretera comarcal 320.

En cuanto a los polígonos industriales del Henares y El Balconcillo hay que recordar que fueron creados en su día por el Ministerio de la Vivienda y que, paradójicamente, fueron cedidos al Ayuntamiento de Guadalajara las viales e infraestructura hidráulica para su tratamiento biológico en el caso de las aguas residuales. También existen industrias con un vertido desconocido, como son Palmolive, Duraval y al